



Comunidad - Luxor

Problematizando la institución familiar
como sujeto de intervención en Trabajo Social
Trabajo Social IV

Lorena Amori
Noelia Cabral

Resumen

El presente trabajo está orientado a indagar acerca de los conceptos de Familia y su vinculación con la intervención social y práctica profesional. Nos proponemos analizar las significaciones imaginarias sociales que se presentan en la contemporaneidad sobre la familia y profundizar el debate en torno a la intervención social con la institución familiar teniendo como objetivo central la problematización en este campo como herramienta teórico metodológico.

Pretendemos realizar un acercamiento concreto en torno a las SIS de la Familia como institución, que consideramos se encuentra actualmente en crisis y las conexiones con la intervención social de acuerdo a autorxs abordadxs en la materia como Castoriadis(2006), Malacalza(2000) Fuentes(2009), Cruz-Fuentes (2014-2017),Weber (2010), Karsz (2007) y otrxs autorxs como Jelin (1994-1998), De Jong (2001), Barg (2012),Robles-Di Leso(2012), claves para nuestro marco conceptual y la delimitación de nuestro análisis. Nos interesa poner en cuestión y en disputa aquellas miradas e intervenciones alineadas al pensamiento hegemónico capitalista sobre la familia y luego presentar el concepto de estrategias en la intervención del trabajo social al momento de trabajar con la institución familiar.

Palabras clave: FAMILIA, INTERVENCIÓN SOCIAL, CRISIS DE LAS SIS, PROBLEMATIZACIÓN, ESTRATEGIAS.

Introducción

Realizamos esta ponencia en el marco de la Jornada de Debate “Intervención en Trabajo Social: Pandemia, subjetividad y prácticas”, propuesta por la Cátedra de Trabajo Social IV de nuestra facultad.

La misma intenta plasmar las diversas miradas que tienen distintos autorxs sobre el concepto Familia ante la ruptura con lo instituido socialmente y las posibles formas de intervención social que se pueden llevar a cabo desde el Trabajo Social, para lo cual hacemos énfasis en los conceptos de problematización y estrategia, entendiendo a las relaciones sociales desde el concepto de complejidad.

Si la realidad contemporánea se caracteriza por la crisis, el desafío será la producción de conocimiento a partir de una actitud investigativa en nuestras prácticas que permita complejizar, problematizar, poner en tensión, las condiciones actuales.

Crisis de las significaciones imaginarias sociales

Cuando se dice que la sociedad está en crisis, está en crisis un imaginario social; las representaciones de lo que se entiende por sociedad, la creencia del progreso ligado a un bienestar generalizado. Según Castoriadis (2006) las significaciones sociales imaginarias son estructuras de comprensión y producción de nuestro pensamiento que devienen de reconocer a la sociedad como institución que encarna en significaciones. Para Castoriadis, la institución remite a un conjunto de herramientas, del lenguaje, de las normas, los valores, etc. Así, las significaciones constituyen un entretejido de sentidos que penetran la vida social, orientan y dirigen su desarrollo.

Estas significaciones no son parte del individuo aislado, se encuentran en el magma de significaciones. El imaginario social instituye el conjunto de normas que regulan la vida social, las instituciones, como la institución familiar a la cual nos vamos a referir según el concepto/mirada de diversos autores.

En la misma línea, Malacalza (2000) advierte que la estructura familiar de la modernidad, portadora de funciones fijas y lugares establecidos, ya no es tal. Las tramas vinculares actuales no corresponden al ordenamiento normalizado y rígido de la familia tradicional, sino a múltiples arreglos caracterizados por su fluidez. Pero a pesar de que la

familia no se constituye de igual modo ni significa lo mismo para los sujetos que la conforman, no desaparece como institución. Es una significación que aún mutada, interpela y es interpelada por el conjunto de la vida social como un lugar central de la constitución subjetiva.

La crisis para Fuentes (2009) refiere a un dislocamiento de las formas de existir de las familias, que tienen un doble movimiento contradictorio, por un lado alivio al sometimiento que aplicaban los roles familiares establecidos y por el otro pero al mismo tiempo vuelve a oprimir, dado que uno se desconoce frente a la misma situación que le daba seguridad; produciendo según la autora, una dificultad para reconocer el mundo donde vivimos, dado que nos movemos con un sentido que desconocemos en la realidad pero seguimos apelando a él para tener una delimitación y no ser invadidos por la incertidumbre.

Teniendo en cuenta estas consideraciones de lxs autorxs, convenimos en que hoy algunas significaciones se han obturado, otras se ven fisuradas y otras conservadas, pero en tal caso, en esta dinámica estos procesos conllevaron a un debilitamiento y crisis de las instituciones sociales que sostienen el proceso identificatorio. Claramente vemos como hay una repercusión en el orden social, y la familia como institución no permanece inalterada a estas transformaciones.

Algunas claves conceptuales de Familia

Ante la mirada hegemónica capitalista y patriarcal del concepto de familia nos posicionamos desde la mirada de diversas autoras que proponen una disputa /crisis de lo instituido como concepto de familia que se fue produciendo a partir de la década del '60 mediante planteos y cambios de mirada sucedidos desde los movimientos feministas. El matrimonio ha sido la institución por excelencia que ha reforzado aquella idea tradicional de familia, edificada sobre los pilares del parentesco- consanguinidad, la convivencia y la sexualidad (heterosexual). Para la autora De Jong (2001), los cambios producidos a partir de la década del 60 obligan a desprenderse de la idea de inmutabilidad de la familia como un instituido cristalizado, puesto que ella también está sujeta a fuerzas instituyentes, en continuo devenir dialéctico. Esta autora plantea la necesidad de “comprender a cada familia en la materialidad de su existencia, como un producto histórico cultural particular y singular en su constitución” y enfatiza que la familia tradicional, como ideario de la modernidad,

prácticamente ya no existe. Para De Jong, la familia no es un producto ideal sino un producto real que se constituye “como puede”, históricamente y en relación a un tiempo y un espacio determinado (como espacio instituido socialmente e instituyente en la vida de los sujetos). Por esta razón, De Jong alerta sobre la necesidad de abandonar criterios de normalidad para referirnos a la familia y enfatiza que frente a la heterogeneidad de formas que la familia adquiere se pretende una homogeneización de la organización familiar. Hablar de la familia hoy significa centralmente poder entender la complejidad en la que se van construyendo los vínculos familiares, en la tensión de una sociedad diversificada y desigual, es poder tener en cuenta que permanece y cambia en términos de lo uno y lo múltiple, entendiendo los procesos de integración y desintegración, de igualdades y desigualdades, poniendo en tensión lo material y lo simbólico desde un imaginario social que constituye lo esperado socialmente respecto de la familia y los sujetos.(De Jong: 2001).

Otros elementos conceptuales interesantes sobre familia nos brindan Barg (2012) al referirse a la misma bajo el concepto de campo propuesto por Bourdieu y expresa que con respecto al campo familiar la familia puede definirse como una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes en base a relaciones afectivas y de parentesco, en donde se juegan diferentes posiciones en función del capital que dispone cada uno de los miembros del grupo. La familia entonces es producto de un verdadero trabajo instituyente, al mismo tiempo ritual y técnico, procurando instituir sentimientos y pautas que aseguren la integración, lo que le da condición de existencia, cohesión y persistencia a esa unidad.

La familia es el lugar de la acumulación de capital de diferentes especies y de la transmisión entre generaciones: la transmisión del nombre de familia, el apellido, elemento principal del capital simbólico hereditario; la transmisión del patrimonio, elemento central del capital económico y simbólico. De este modo el grupo perpetúa, mejora o pierde su posición de clase, de acuerdo con el resultado de una gestión colectiva del capital familiar, y la familia legítima es un privilegio instituido en norma universal. Entendemos que no hay que perder de vista, que la familia está atravesada por el mercado y por ende este afecta el campo y acceso al trabajo, la salud, la educación.

Además, manifiesta que la familia cumple un rol determinante en el mantenimiento y reproducción del orden social, porque el Estado tiende a favorecer una determinada forma de organización familiar a través de sus mecanismos de socialización.

Por último, expresa que la creencia de que la familia es lo más natural y universal de la experiencia humana, oculta lo que tiene de creación arbitraria y que ha dado lugar a los modelos que sostienen el orden social sobre los que se apoyan las estrategias de reproducción social.(Barg ,2012).

Siguiendo con la mirada de otra autora, coincidimos con Cruz; Fuentes (2017) al expresar que el concepto tradicional de familia y los valores que de él se desprenden son, en la actualidad, ampliamente cuestionados, en tanto dificultan aprehender las dinámicas familiares en su problemática. La institución familiar se ha transformado sustantivamente en los últimos años, en el marco de un proceso de carácter más amplio que contiene en su seno la crisis y el cuestionamiento de un conjunto de instituciones típicas de la modernidad.

La categoría “familia” conlleva implícitamente ciertas estructuras que se han construido históricamente, pero que no son estáticas ni universales, las mismas son tensionadas por la dinámica de la realidad, y ello requiere ser comprendido desde una disposición pensante, que interroge el devenir abierto, portador de múltiples posibles.

Según la autora, la lectura de estudios acerca de la institución familiar permitió identificar tres dimensiones tomadas como objeto de análisis: la relación entre el mundo doméstico y el mundo público, la institución familiar como construcción socio- histórica que lleva a pensarla como unidad productiva en estrecha vinculación con la organización productiva de las sociedades, y la familia como objeto de intervenciones de control y posicionamiento donde se critica lo doméstico y se propone una revalorización de lo educativo en pos de la conservación de lxs hijxs.

También manifiesta que otrxs autorxs han centrado sus desarrollos en conocer y explicar las transformaciones socio-culturales que atraviesan la institución familiar, y que producen la desestructuración del modelo patriarcal, la creciente politización y desprivatización, el cambio en la estabilidad temporal de la composición del hogar, entre otras.

Con respecto a esto, la autora Jelin manifiesta que “la familia contemporánea, ubicada en un lugar contradictorio entre el mundo público y el ámbito de la privacidad y la intimidad, nos ubica en la necesidad de promover y apoyar la gestación de múltiples espacios de sociabilidad en distintos tipos y formas de familias, así como en organizaciones intermedias

alternativas o complementarias, que promuevan el reconocimiento mutuo y la participación democrática” (Cruz-Fuentes 2017).

Entendemos, desde nuestro posicionamiento ético- político e ideológico a la familia como institución y como sujeto social político, caracterizado por la diversidad de voces en su interior y permeada por lo público y colectivo. No es para nosotrxs sinónimo ya de lo privado, teniendo en cuenta las viejas concepciones de familia vinculada al conservadurismo, a lo privado que el sistema capitalista patriarcal insiste en imponernos, invisibilizando lo político bajo el velo del amor romántico y del binarismo, las familias nucleares, el páter familia, familias como islas separadas unas de otras bajo el lema o dicho popular de que “cada familia es un mundo”. Por el contrario, apostamos a “un mundo donde quepan muchos mundos”. Pensar en Familias implica pensar en pluralidad, donde entran en disputa las identidades, el poder en las responsabilidades parentales, los derechos de los integrantes de la misma, las formas de concebir a lxs hijxs, diferentes modos sexo - afectivos en los vínculos, de cuidado, hogares monoparentales, familias ensambladas, entre otras.

Intervención Social, Problemática y Estrategia en relación con Familias

Siguiendo con las autoras Cruz- Fuentes las mismas manifiestan que a mediados del siglo XX se observaron indicadores de formas diferenciadas de contractualización de las relaciones familiares, que se distancian de los comportamientos impuestos por los patrones valorativos del orden social instituido. Como consecuencia de ello, se movilizaron dispositivos de integración y disciplinamiento social tales como la escuela pública, la regulación de la patria potestad, la instalación de registros obligatorios: sanitario, policial, municipal, impositivo, laboral, y la predica ideológica. Entonces, las transformaciones de la familia a lo largo del siglo han sido profundas, diversas y complejas, trastocando su estructura y sus necesidades.

Precisar cómo se ha modificado y cuáles son las nuevas manifestaciones que ha adquirido dicho proceso, es la tarea que en el marco de las Ciencias Sociales en general y del Trabajo Social en particular se impone como indispensable si se pretende fortalecer intervenciones sustentadas por un pensamiento crítico.(Cruz-Fuentes,2017)

Entonces, según Fuentes (2014) la comprensión de la práctica profesional del Trabajo Social nos sitúa en la necesidad de entender el tiempo histórico en el que ella se desarrolla, en

la medida que la concebimos como una expresión singular de la práctica social en su totalidad.

Son tiempos en que las referencias culturales y simbólicas que tornaban el mundo reconocible están siendo puestas en cuestión, lo que nos implica estar alertas a la lectura de la realidad, por ello es importante analizar y discutir la cuestión metodológica. “La cuestión metodológica implica un entramado de supuestos explícitos y también supuestos básicos subyacentes, que incluyen aspectos ideológicos, políticos, éticos, conceptuales. La idea de “entramado” ofrece la imbricación de estas múltiples dimensiones cuya articulación da contenido y coherencia a las acciones”. (Cruz- Fuentes, 2014).

Con respecto a lo metodológico, la autora Weber (2010), propone el concepto de problematización como una herramienta teórica metodológica del Trabajo Social, una herramienta fundamental que desnaturaliza lo social. La problematización remite a una perspectiva de conocimiento, nos permite reconocer nuestros propios saberes y abre la posibilidad a la construcción de un conocimiento autónomo, nos habilita a comprender la construcción socio histórica de los problemas que se nos presentan en la práctica profesional. Además, es una herramienta teórico metodológica dado que el Trabajo Social es una profesión que interviene en la sociedad, y la misma implica una construcción histórico- social compleja y opaca.

Por lo tanto, en todo momento histórico se requiere problematización, y la época actual presenta características determinadas que configuran las condiciones de su propia problematización. Categorías como familia, sujeto, ciudadano, contienen estructuras que se han construido históricamente pero no son inmutables ni universales. La realidad va transformando estas categorías y la problematización nos da la posibilidad de aproximarnos a la comprensión de esas transformaciones, pero dicho proceso, está lleno de resistencias de los imaginarios anteriores y de emergencia de nuevos(Weber,C.2010).

Retomando a la autora Cruz(2014) como ya expresamos los últimos 20 años han sido de una profunda transformación societal, las políticas sociales neoliberales se han estructurado en relación a la descentralización, la privatización y la focalización para reestructurar las lógicas de inserción e intervención profesional , este contexto propició espacios de problematización y la necesidad de cuestionar y definir las condiciones de las prácticas actuales, para los cual dicha autora plantea el concepto de Estrategias de intervención y establece tres puntos de partida para repensar la institución familiar y el

Trabajo Social, por un lado recuperar el carácter sociohistórico de las familias como categoría de análisis para dar cuenta de las características sociales en las que las familias se constituyen, por otro lado complejizar las concepciones jurídicas y morales de las familias y por último, revisar las implicancias del postulado sobre "consideración e inclusión de la familia".

Estos tres ejes nos incitan a pensar en la formación en términos complejos, entrelazando las contribuciones de diversos estudios como estrategia para revisar los esquemas y habitus interiorizados en los procesos formativos, a fin de ampliar los registros y saberes sobre lo familiar para fortalecer la capacidad argumentativa de nuestras prácticas profesionales. El pensamiento estratégico consiste así en destacar la importancia de la búsqueda permanente de ese resultado que sólo es posible a partir de la integración entre ciencia y política.

Integración que viabiliza las propuestas al considerar las relaciones entre la noción de poder, sus recursos, los actores implicados, y la fuerza aplicada en cada situación concreta que pretendemos modificar. Este modo de entender las prácticas profesionales implica asumirnos en un continuo ejercicio de problematización y desde el imperativo ético de exigir al Estado políticas públicas que den respuesta a las necesidades de los grupos vulnerables, evitando caer en posiciones fatalistas.

Entonces, según la autora sostener una práctica profesional en clave de estrategia exige dar cuenta de la dialéctica imbricada en la misma, en tanto proceso cuyo desarrollo demanda la resolución de las contradicciones y conflictos que se suscitan en el accionar cotidiano de nuestro quehacer como actores sociales (Cruz- Fuentes 2014).

Por último, nos parece pertinente sumar los conceptos que nos brinda Karsz (2007), al plantear que es central ejercer una actitud científica que permita analizar procesos sociales dado que a partir del análisis científico, es posible determinar en profesiones como el Trabajo Social, la naturaleza, los límites y las metas objetivas de la misma, ejercer un conocimiento riguroso, permite ejercer una práctica pertinente. Con respecto a "lo social" el autor explica esta categoría desde una concepción "transdisciplinaria", lo social designa un sistema de relaciones de producción y reproducción mediante tres dimensiones, una dimensión económica, una dimensión política y una dimensión ideológica.

Esta perspectiva transdisciplinaria subraya de manera manifiesta la importancia que tiene para Karsz el trabajo teórico, ya que este es estratégico para la elaboración conceptual en el diseño de líneas de acción y de modalidades de intervención.

Karsz también reflexiona sobre la demanda a los trabajadores sociales y afirma que las intervenciones sociales no son neutras, y por eso son eficaces, además expresa que las prácticas sociales son eminentemente paliativas en el plano material y eminentemente decisivas cuando se trata de la dimensión ideológica. Según el autor, el Trabajo Social no soluciona de manera exhaustiva la dimensión material de los problemas de la gente porque no ha sido creado para ello - no es su objetivo- y porque no tiene los medios; como tampoco puede con su intervención reemplazar la acción política, el trabajo psicológico, ni la lucha por las transformaciones sociales, entonces afirma que el Trabajo Social, es un trabajo sobre las ideologías.

Lo ideológico define las condiciones de atención, de evaluación y de la intervención en todo lo que ocurre, como así también con lo que ocurre en Trabajo Social. El ejercicio profesional moviliza ciertos ideales, principios, valores, cada uno practica su profesión con ciertos intereses psíquicos y también indisolublemente e inevitablemente con ciertos posicionamientos ideológicos; el o la trabajadora social ante la demanda tomará partido por alguna de las posiciones del sujeto, en función de ciertas tendencias socio ideológicas, que opera como soporte para el sujeto.

Con respecto a la demanda de intervención, el autor va a expresar que toda institución formatea la demanda, es decir, la institución realiza una interpretación de la demanda dado que la institución es también un sistema, un sistema de interpretación. Otro punto destacable que plantea el autor es que las estructuras son imposibles de sortear, toda pretensión de querer dejar de lado a las estructuras cae en el idealismo. Esta mirada le permite afirmar que el Trabajo Social, más allá de su posicionamiento ideológico no puede dejar de ser agente del poder del Estado, pero aclara que el mismo, no está enteramente controlado ni es completamente controlable, goza de una autonomía relativa.

Por último, ante la posibilidad de debatir que Trabajo Social es posible ante tamañío estructuralismo, Karsz identifica tres posicionamientos profesionales: El primero que denomina consentimiento que representa el desencanto, la identificación de la intervención como un trabajo, que burocratiza su intervención justificando o utilizando la justificación de los sectores dominantes. La segunda, la queja, donde la nostalgia, el pasado, actúa con el

sentido de que toda época pasada fue mejor y la tercera, que, por supuesto es la que va a sostener el autor, refiere a la investigación. La investigación supone tener cuestiones, supone mucho más que la formación permanente, supone reconocer que nunca se está lo necesariamente formado, es un posicionamiento que moviliza a los profesionales, a la actividad dialógica y dialéctica, siempre reflexiva.

Sobre esto último, compartimos esta mirada dialéctica, entendiendo la necesaria articulación entre intervención e investigación, conviviendo en el proceso de conocimiento y análisis del sujeto Familia, posibilitando ambas estratégicamente conocer las trayectorias familiares en la historia y en el ahora.

Por último, consideramos que complejizar y problematizar la intervención con Familias involucra el desafío de desnaturalizar y hacer una “vigilancia epistemológica” en palabras de Bourdieu, respecto al rol asignado al Trabajo Social de “control” de las familias, asociado históricamente esto a la corriente de “terapia familiar” y hacer un corrimiento de este lugar asignado; considerando promover el fortalecimiento en las redes sociales intra y extra familiares y entendiendo como dijimos anteriormente a las Familias, como un constructo colectivo. También reflexionar que las situaciones de problemáticas familiares con las que se encuentra el Trabajo Social, creemos, requiere tener en cuenta las contradicciones internas en la organización familiar que se nutren de contradicciones sociales estructurales.

Las familias son protagonistas de su propia realidad y a su vez producen y reproducen la realidad social. A partir de todo lo mencionado, es viable elaborar una propuesta teórico metodológica que funcione como eje transversal y marco de referencia a la hora de intervenir con el universo tan complejo y desafiante que es el de Familias.

Bibliografía

- BARG, L (2012). Familia, un campo de relaciones. Revista “Debate público. Reflexiones de Trabajo Social”- Artículos seleccionados.
- CASTORIADIS, C. (2006) Una sociedad a la deriva, Buenos Aires, Katz.
- CRUZ, V. y FUENTES, P. (2017). La institución familiar en Trabajo Social (intro, cap I II y conclusiones). Espacio Editorial. Buenos Aires.
- CRUZ, V. y FUENTES P. (2014). Lo metodológico en Trabajo Social. Desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social. Colección Libros de Cátedra EDULP UNLP, Capítulo IV.
- DE JONG, E.; Basso, R. y Paira, M. (comp.) (2001). La familia en los albores del nuevo milenio. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- FUENTES,P. (2009). “La Investigación en Trabajo Social” I V. 7.
- FUENTES, P. (2009). Nuevas Problemáticas Sociales: Complejidades, desafíos a la producción de conocimiento.
- JELIN, E. (1998). Pan y afectos. La transformación de la familia. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- KARSZ, S. (2007). Problematizar el Trabajo Social. Definición, figuras, clínica. Introducción y Capítulo I y II, Gedisa, Barcelona, España.
- MALACALZA,S.(2000). La Autonomía del Sujeto. Diálogo desde el Trabajo Social.
- ROBLES, C. y DI LESO,L. (2012). El Concepto de Familia y la Formación Académica en Trabajo Social. Revista “Debate público. Reflexiones de Trabajo Social”- Artículos seleccionados.
- WEBER SUARDIAZ, C. (2010). “La problematización como herramienta desnaturalizadora de lo social” en Revista Escenarios 15. Año 10, Nro 15. La Plata, FTS-Espacio Editorial.


Intervenciones y Debates
en Trabajo Social

CONTACTO

Facultad de Trabajo Social
Tel: 0221 451-9705 / 452-5317 / 471-7547
publicaciones@trabajosocial.unlp.edu.ar
www.trabajosocial.unlp.edu.ar
Calle 9 esq. 63 - La Plata - Buenos Aires - Argentina
ISSN 2545-7721